



29 de septiembre de 2020

Respecto a la movilización de Técnicos en Enfermería (TENS) y otros integrantes de equipos clínicos y profesionales, informamos que producto de esta movilización el Hospital de Urgencia Posta Central ha debido suspender cirugías, la Unidad de Cuidado Intensivo (UCI) ha debido sobrecargar las tareas en otros integrantes del equipo clínico, e incluso hemos debido derivar pacientes grandes quemados fuera del hospital.

Para esta Dirección, resulta incomprensible y totalmente desproporcionado que producto de las medidas que se tomaron para detener una agresión entre funcionarios, se organice una movilización ya que como hospital estamos obligados por ley a garantizar la seguridad de cada uno de nuestros trabajadores y usuarios.

Es así que por este medio reafirmo que en este hospital no se permite el ingreso y funcionamiento de personas anónimas, porque ese anonimato encierra un riesgo para pacientes, funcionarios y equipamiento valioso.

En ese sentido, es deber de cada uno de nosotros presentarse ante nuestros pacientes con un nombre, apellido y Servicio determinado, información que debe ser transparente y conocida. Si hacer cumplir la ley y las normas que garantizan una atención segura es motivo de queja, deberíamos preguntarnos qué tipo de institución queremos construir.

Con el fin de dialogar sobre esta y otras materias hemos tratado infructuosamente de reunirnos con las asociaciones gremiales movilizadas. La invitación sigue en pie, así como nuestra voluntad de seguir construyendo consenso con cada uno de nuestros funcionarios.

El éxito que hemos tenido en el manejo de esta pandemia, en un momento histórico extremadamente complejo, es producto de la dedicación de nuestros equipos, así como del orden y respeto a reglas y controles internos.

Hoy, no vamos a ceder a las presiones que buscan relajar medidas esenciales para el debido tratamiento de nuestros pacientes. Nuestra responsabilidad es hacer valer la ley, la seguridad y la construcción de un entorno donde los equipos clínicos puedan enfocarse de lleno a su tarea esencial: restituir la salud y el bienestar en quienes acuden a nuestro establecimiento buscando alivio.

Dr. Osvaldo Carrasco Ruiz
Director
Hospital de Urgencia Posta Central